MINISTERIU DE PLANIFICACIÓN INFRAESTRIQTU

"2020 – Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"

MENDOZA, 10 JUN. 2020

DECRETO Nº 725

Visto el EX-2020-01923552-GDEMZA-MESA#MIPIP, en el cual se da cuenta de la necesidad de proveer el cargo de Secretario Técnico del Instituto Provincial de la Vivienda; y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto 2807/2019 se aceptaron diversas renuncias de funcionarios del ex Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía, actual Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública, entre ellas la del Arquitecto GUSTAVO EDGAR VERA, quien ocupaba el mencionado cargo, por lo que el mismo se encuentra vacante.

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1º - Desígnese a partir de la fecha del presente decreto, a la Arquitecta IVANNA CLAUDIA BUVINIC, D.N.I. Nº 14.730.636, C.U.I.L. N° 27-14730636-4, en el cargo de Secretaria Técnica del Instituto Provincial de la Vivienda.

 $\frac{\text{Artículo 2°}}{\text{Oficial y archívese.}}$ - Comuníquese, publíquese, dése al Registro

Arq. Mario S. Isgro

Ministro de Planificación e Infraestructura Pública

Dr. HODOLFO ALEJANDRO SUAREZ GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

ES COPIA

SALVADOR IACONETTI JEFE DE DEPARTAMENTO SECRETARÍA DE DE PACHO GENERAL DE LA GOBERNACION



Gobierno de la Provincia de Mendoza

2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Decreto Firma Ológrafa

Número:	
	Mendoza,

Referencia: DECRETO N° 725/2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.